

Melilla, 11 de noviembre de 2014
El Delegado de Gobierno
P.D.(RESOL. 11.5.2000 BOME DE 25 DE MAYO)
La Directora del Área de Trabajo e Inmigración
Antonia Basante Ortiz

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIOS PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

2585.- NOTIFICACIÓN A D^a LAYLA HAMIDA HAMIDA.

D^a Layla Hamida Hamida
C/gral. Manzanera,6 3^oC
52005- MELILLA

OFICIO

S/REF. 45.307.947-V

N/REF. EAC/pmm

Fecha 02/10/201

ASUNTO.

Solicitud documentación ayuda PREPARA

En relación con la solicitud de la ayuda de acompañamiento al programa PREPARA presentada por Ud. el día 10/07/2014, le comunicamos que deberá presentar la siguiente documentación:

- Certificado empadronamiento histórico.

El plazo de la presentación de la documentación solicitada es de DIEZ (10) días contados a partir del siguiente a la recepción de esta comunicación, según lo establecido en el artículo 7/ de la Ley 3071992, de 26 de noviembre (BOE del día 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común. En el supuesto de no presentarla se le tendrá por desistido de su petición, según lo dispuesto en el artículo 71 mencionado anteriormente.

La Directora provincial
Esther Azancot Canovas

2586.- NOTIFICACIÓN A D. YOUSSEF TIZYI.

CITACIÓN/REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

NIE X4952326N

YOUSSEF TIZYI

Con fecha 23/02/2013 la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal emitió resolución por la cual se le reconoció el derecho a percibir un subsidio por desempleo.

Según la información obrante en este Servicio Público se encuentra Vd. en una presunta situación de irregularidad por el siguiente motivo:

Se constata que la documentación aportada es incompleta, por lo que se le requiere, para que se persone en C/Gurugú, 2 (Local 1) en la fecha o plazo que a continuación se indica: